

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600073823** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 21 de Agosto de 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Que tal. Solicito información sobre las personas que salen de la cárcel, después de cumplir con su sentencia, en base a si tienen algún seguimiento después. ¿Existe un procedimiento para el apoyo de estas (en base a lo laboral)?” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le **ORIENTA** e invita a que solicite lo que requiere a la autoridad competente que, en este supuesto, sería la Dirección General de Ejecución Penitenciaria del Estado de Guanajuato quien pudiera otorgarle la información de igual manera se proporciona el siguiente link, para que ingrese su solicitud de información.

<https://seguridad.guanajuato.gob.mx/sistema-penitenciario/>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 25 de Agosto de 2023


SALAMANCA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

